

Declaración Ministerio de Hacienda

Santiago, lunes 07 de julio de 2025.- En relación a fraude bancario que afectó al ministro de Hacienda Mario Marcel, esta cartera señala:

Efectivamente el titular de Hacienda fue víctima de un fraude bancario mientras estaba de gira en Sevilla, España, participando de la IV Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, entre los días 30 de junio y 3 de julio.

El fraude ocurrió en Chile, a través de transacciones registradas en la aplicación de una institución financiera, por lo que se procedió al bloqueo de la tarjeta correspondiente y a informar el desconocimiento de las compras al comercio donde la tarjeta fue mal utilizada.

La Ley N°20.009 indica que el usuario afectado por operaciones bancarias desconocidas debe realizar la denuncia "por los hechos constitutivos del delito de fraude ante al menos uno de los siguientes organismos: el Ministerio Público, funcionarios de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones, o ante cualquier tribunal con competencia criminal, en los términos establecidos por el artículo 173 del Código Procesal Penal, y deberá entregar un respaldo al emisor antes del plazo dispuesto en el artículo 5 para la referida cancelación o restitución".

Hoy el ministro realizó el trámite. Debido a que el secretario de Estado se encuentra con licencia médica, personal de Carabineros de Chile concurrió hasta su hogar para tomar la declaración correspondiente.